

CONSTRULAM S.A.
RUC: 1391758030001

**INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 PRESENTADO POR EL
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRULAM S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS POR LA GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN**

El presente informe de gestión de fiscalización se rige por el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Sociedades por Acciones y el artículo 100 del Código de Comercio de 2015.

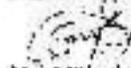
Considerando que la Compañía CONSTRULAM S.A. es una entidad de interés público, sometida a control de gestión y a un control de fiscalización, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Código de Comercio de 2015, se presenta a la Junta General de Accionistas el presente informe de gestión de fiscalización correspondiente al ejercicio económico 2016.

En consecuencia, se solicita a la Junta General de Accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 del Código de Comercio de 2015, se pronuncie sobre el presente informe de gestión de fiscalización.

El presente informe de gestión de fiscalización se encuentra disponible en el sitio web de la Compañía CONSTRULAM S.A. en el siguiente enlace: [www.construlam.com](#)

Agradecemos a los accionistas por su participación en el presente informe de gestión de fiscalización.

Atentamente,



Dr. Sergio Zumbano

COMISARIO CONSTRULAM S.A.